



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 26 de abril de 2019

Número 5264-VIII

## CONTENIDO

### **Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno**

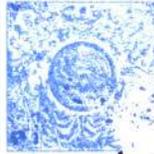
De la Junta de Coordinación Política, por el que se modifican las fechas de las etapas 5, 6, 7 y 8 de las convocatorias para la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control con Autonomía Reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación

## Anexo VIII

**Viernes 26 de abril**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
SECRETARÍA TÉCNICA

26 ABR. 2019

**RECIBIDO**  
SALÓN DE SESIONES

Nombre: EOGARITZ Hora: 16:31 hrs.

**Junta de Coordinación Política**

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

**DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE MODIFICAN LAS FECHAS DE LAS ETAPAS 5, 6, 7 Y 8 DE LAS CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 numeral 1 y 34, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes

*Edgar J.  
26 Abr 19  
16:36*

**CONSIDERACIONES**

- I. Que el 12 de marzo de 2019, se aprobaron los Acuerdos para las convocatorias relativas a la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria y el 15 de marzo del año en curso en el Diario Oficial de la Federación.
- II. Que en las convocatorias se señalan las fechas para el debido proceso en cada una de las etapas que las conforman.
  - a) Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno el Proceso y la Convocatoria para la designación de los titulares que se indican de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación;
  - b) Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República;
  - c) Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y;



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

- d) Convocatoria de la Cámara de Diputados, para el proceso de selección de candidatos a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.
- III. Que, en los acuerdos aprobados, se establece que lo no previsto será resuelto por la Junta de Coordinación Política.
- IV. Que el 25 de abril de 2019, las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, solicitaron a la Junta de Coordinación Política una prórroga para la presentación del Dictamen relativo a la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- V. Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

Por lo anteriormente expuesto, con base en la petición de las citadas comisiones ordinarias, y con la finalidad de permitir en tiempo y forma el desarrollo de cada una de etapas de las convocatorias, mediante la adecuada revisión y evaluación de la documentación presentada y de los perfiles de cada uno de los aspirantes participantes para poder construir el más amplio consenso la Junta de Coordinación Política considera necesario modificar las fechas de la recepción del dictamen de las comisiones; así como la deliberación de la Junta de Coordinación Política.

En virtud de lo anterior se somete a consideración del pleno el siguiente:



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

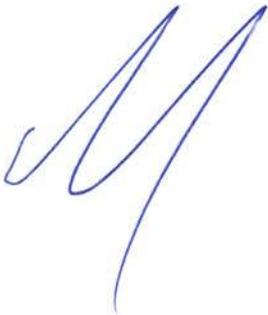
### ACUERDO

**Primero:** Se acuerda la modificación de las fechas de las etapas 5, 6, 7 y 8 de las convocatorias para la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación quedando de la siguiente manera:

ETAPA	PROCESO Y ÓRGANO	FECHA
5	Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación Dictamen	29 de abril de 2019
6	Junta de Coordinación Política Resolución por amplio consenso	30 de abril de 2019
7	Discusión, aprobación, acuerdo de JUCOPO, Pleno 2/3 partes	30 de abril de 2019
8	Propuesta constitucional, en su caso	30 de abril de 2019

**Segundo.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 de abril de 2019

  
**Dip. Mario Delgado Carrillo**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política y  
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"



**Dip. Juan Carlos Romero Hicks**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



**Dip. René Juárez Cisneros**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional



**Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
de Encuentro Social



**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo



**Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano



**Dip. Verónica Juárez Piña**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática



**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>